

La escuela inclusiva como respuesta

M^a Antonia Casanova

Directora del Instituto Superior de Promoción Educativa

En el intento de configurar la identidad y las características a las que debiera responder la escuela actual para cumplir con las funciones educativas básicas que tiene encomendadas, y para que las continúe manteniendo, sin ser suplida por otros elementos menos recomendables, se le vienen adjudicando denominaciones variadas.

ESCUELA intercultural, escuela democrática, escuela para todos, escuela de paz, escuela acelerada, escuela de calidad, escuela diferenciada, ciberescuela, etc., constituyen ejes sobre los que giran las propuestas para llevar a cabo la labor educativa, considerando que estos son los núcleos que generarán el modelo de educación necesario para los ciudadanos futuros.

En este afán de buscar el perfil idóneo para el devenir acertado de la escuela, mi opción se decanta por un modelo que entiendo fundamental y recopilador de las anteriores propuestas: se trata de la escuela inclusiva.

Una escuela inclusiva, basada en los principios educativos que la configuran avalados por múltiples normas nacionales e internacionales, aborda la educación de todos y para todos en un mismo espacio escolar, si bien atendiendo a las peculiaridades de cada uno de los alumnos y alumnas. No se trata de “igualar” o de “homogeneizar” a la población incluyéndola en un sistema de currículum cerrado e igual para todos (propio de regímenes autoritarios), sino de buscar la accesibilidad curricular para el conjunto del alumnado, de manera que cada uno desenvuelva al máximo sus capacidades iniciales y alcance el máximo nivel de competencias, tanto en orden a su desarrollo personal como para su incorporación a la sociedad en las mejores condiciones.

Una escuela inclusiva debe ser intercultural, porque acoge a estudiantes de diferentes culturas y fomenta su conocimiento y respeto mutuo, su enriquecimiento. Debe ser democrática (creo que es la única realmente democrática), porque escolariza a personas de diferente ideología, religión, costumbres, capacidades, etc., fomentando y valorando esas diferencias para el debate, para la convivencia en la diversidad.

Es una escuela para todos y es de paz, porque los recibe y los enseña a desarrollar su competencia social y ciudadana; es ciberescuela si cuenta con los recursos tecnológicos imprescindibles en la actualidad para una formación funcional, como no debería ser de otro modo.

La escuela inclusiva será diferenciada en cuanto que atienda a las características de cada niño o niña, si bien no separándolos en función de su género, sino educándolos para la igualdad de oportunidades de ambos en un ambiente común; y, por supuesto, tendrá que ser de calidad si reúne las cualidades anteriores, entendiendo que la calidad educativa deriva en la formación integral de la persona, desde la perspectiva individual y social, y eso solo se consigue educando en el ambiente propicio donde se adquieran competencias no posibles cuando la enseñanza se limita a obligar a estudiar y a repetir mecánicamente conocimientos librescos sin repercusiones vitales.

Los alumnos ya han detectado lo que les interesa, lo que les sirve de la oferta escolar, y hasta que no se cambie el modelo academicista anterior no se logrará la reducción del abandono temprano en nuestro sistema educativo. Las respuestas que esperamos de la educación y de la escuela no se encuentran en el siglo pasado, sino en el análisis de las necesidades actuales y futuras en cuanto al perfil de ciudadano coherente con ellas, de modo que seamos capaces de ofrecer un diseño curricular universal, atractivo, funcional..., que todos deseen aprender con satisfacción porque les prepara para la convivencia diversificada ya desde el aula.